



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 03 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Septiembre 02, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:13 horas con el registro de 270 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión Preparatoria.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión Extraordinaria.

4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

– De la Mesa Directiva:

a) Para informar que durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio, se recibieron solicitudes de ciudadanos diputados para retirar sus iniciativas y proposiciones, de conformidad con los artículos 77 y 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, mismas que fueron concedidas y publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se tienen por retiradas y se actualizan los registros parlamentarios.

b) Para informar que durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio, se realizaron modificaciones de turno de las siguientes iniciativas y minutas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por el diputado Andrés Eloy Martínez Rojas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el 13 de mayo de 2014.

Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 70 y 42 de la Ley General de Educación y 32 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, devuelta para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional, el 28 de abril 2014.

Se turna a las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos y de Derechos de la Niñez, para dictamen.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 83 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, presentada por el diputado Antonio Cuéllar Steffan, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 30 de abril de 2014.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III del artículo 9 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación; III del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micra, Pequeña y Mediana Empresa, y I del artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentada por la diputada Rosa Elba Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 11 de junio de 2014.

Se turna a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 186 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por la diputada Esther Quintana Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 21 de mayo de 2014.

Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, con opinión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el diputado Enrique Alejandro Flores Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 25 de junio de 2014.

Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman los artículos 80., 54, 55, 58 Y 71 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, presentada por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 23 de julio de 2014.

Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen
Se modificaron los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Junta de Coordinación Política con cambios de integrantes y de juntas directivas de diversas comisiones ordinarias, especiales, comités, grupos de amistad y organismos internacionales. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - De la Coordinación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional con la que informa la integración de la Diputada Judit Magdalena Guerrero López al Grupo Parlamentario, a partir del 28 de agosto del año en curso. De Enterado. Comuníquese.
 - De la Cámara de Senadores:
 - a) En relación con la elección de su Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. De Enterado.
 - b) En relación la instalación para su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. De Enterado.
 - Del Dip. Omar Antonio Borboa Becerra con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 1º de septiembre del 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Ana Isabel Allende Cano con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 4 de septiembre de 2014. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Capítulo VIII al Título VII de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el Sen. Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 5) Acompañada de una Comisión designada, rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Carlos Bernardo Guzmán Cervantes (Distrito X, Jalisco).



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 6) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de los Órganos de Gobierno:
- a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se establece el Calendario Legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

 - b) De la Junta de Coordinación Política relativo al Análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

 - c) De la Junta de Coordinación Política relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para el Análisis del Segundo Informe de Gobierno en materia económica y a fin de que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico del ejercicio fiscal de 2015. En pro interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

 - d) De la Junta de Coordinación Política por el que se designa al Presidente del Comité de Administración para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

 - e) De la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Comisión Especial para dar Seguimiento a la problemática generada por el derrame de diversas sustancias contaminantes en el Río Sonora. En pro intervienen los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Lourdes Adriana López Moreno, del PVEM; Lorenia Iveth Valles Sampedro, del PRD; David Cuauhtémoc Galindo Delgado, del PAN; Cristina Olvera Barrios, de NA; y Manuel Añorve Baños, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
- 1. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Policía Federal.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma los artículos 7o. y 8o. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
3. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Igualdad de Género, que reforma la fracción III del Apartado A del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
4. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que adiciona una fracción XII al artículo 3o. y un artículo 3o. Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
5. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que adiciona diversas disposiciones a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
6. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social, que reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social.
7. De la Comisión de Igualdad de Género, que reforma los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
8. De la Comisión de Reforma Agraria, que reforma el artículo 71 y adiciona un octavo párrafo al artículo 108 de la Ley Agraria.
9. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma el artículo 43 de la Ley General de Educación.
10. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de los artículos 3o. y 28 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
11. De la Comisión de Turismo, que reforma los artículos 48, 54 y Cuarto Transitorio de la Ley General de Turismo.
12. De la Comisión de Pesca, que reforma y adiciona los artículos 4o. y 25 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

13. De la Comisión de Pesca, que adiciona una fracción XV al artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
 14. De la Comisión de Pesca, que adiciona un párrafo tercero al artículo 62 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
 15. De la Comisión de Pesca, que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
- 8) Se sometió a discusión el dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que reforma el tercer párrafo del artículo 60 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Areli Madrid Tovilla. Para fijar postura de sus grupos Luis Antonio González Roldán, de NA; Zuleyma Huidobro González, de NA; Gloria Bautista Cuevas, del PRD; Enrique Alejandro Flores Flores, del PAN; y María del Rocío García Olmedo, del PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja, de MC. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 393 votos a favor y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 9) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:
1. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de convocar a una cumbre con sus homólogos de los Estados Unidos de América, Guatemala, Belice, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador, para que de manera compartida, corresponsable y coordinada, elaboren una declaración conjunta que garantice la salvaguarda de los derechos humanos y la dignidad de las niñas y los niños migrantes no acompañados, a cargo de la Dip. María Teresa Jiménez Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputado René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Lorena Mendez Denis, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Amalia Dolores García Medina, del PRD; Raúl Gómez Ramírez, del PAN; y Leticia Calderón Ramírez, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a fin de realizar las acciones necesarias para instrumentar un programa para la emisión de vales de medicinas o bien un mecanismo que asegure el suministro oportuno y completo de las recetas prescritas por el IMSS y el ISSSTE a sus derechohabientes, suscrita por el Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino y a nombre de integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; José Luis Valle Magaña, de MC; Jesica Salazar Trejo, del PRD; Mario Alberto Dávila Delgado, del PAN; y Leonardo Alcalá Padilla, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 10) Se dio cuenta con iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 11) La sesión se levantó a las 15:06 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 04 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas.